



que tiene celebrada la Ciudad con la N.^{ta}
 Hacienda sobre el terreno de fanega
 que debe pagar y demás antecedentes
 de este asunto, y haciendo oído la conferencia
 que se ha medido y expresado además p.^{ta} al
 Sr. de Ayacacho los fluvios de que trata el
 Sr. de la Comisión en su informe, es su opinión
 que el Ayuntamiento cite en el caso de que
 que se tiene a punto y de todo efecto en toda
 sub. partes al informe de la Comisión en
 cuanto al modo y forma de hacerse al
 punto desde el año próximo venidero, en
 el cual debe tener su ejecución cumplida y
 sin la menor alteración en sus particiones
 las estancias de las N.^{tas} Intenciones q.^{ta} se
 citan, por tanto se acuerda y en el mismo
 día que se vaciase el Sr. Regidor p.^{ta} al
 Ayuntamiento de Diputados del campo, uno
 que vayan en este punto, especialmente
 q.^{ta} que vaya con la expedición q.^{ta} se concierne
 de y previniendo las personas que la N.^{ta}